Armenia 11/2025

señora
YURY PAULIN HERNÁNDEZ RÚA
DIRECTORA OPERATIVA DE ALMACEN
Gobernación del Quindío

Asunto: Designación supervisión CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nro 3987 de 2025

Por medio de la presente se le comunica que ha sido designado (a) como Supervisora del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nro 3987 de 2025, suscrito entre el Departamento del Quindío y HORACIO GRANADA, cuyo objeto contractual es:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE ALMACEN, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE LOGÍSTICA, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Por lo cual, deberá ejercer un control integral técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el mismo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, articulo 96 y ss. del Decreto Departamental 0653 DE 2019; situación que lo faculta para en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, financieras y económicas existentes en el momento de la celebración del mismo.

En ningún caso, el supervisor goza de la facultad de modificar el contenido y alcance del contrato suscrito entre el contratista y el contratante, ni de eximir, a ninguno de ellos, de sus obligaciones y responsabilidades.

Atentamente,

JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA
Secretario Administrativo

Elaboro – Juan Pablo Angel G.